

**MEDIDAS PREVENTIVAS BÁSICAS HIGIÉNICO SANITARIAS QUE SE RECOMIENDA APLICAR
POR PRESENCIA DE SÍNTOMAS DE GASTROENTERITIS**

PARA TURISTAS

- 1) REFORZAR LAS NORMAS DE HIGIENE PERSONAL.
- 2) EXTREMAR EL LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN ESPECIALMENTE DESPUÉS DE IR AL BAÑO Y ANTES DE COMER
- 3) USO EXCLUSIVO DE ELEMENTOS DE HIGIENE, NO COMPARTIR TOALLAS, VASOS, ETC.
- 4) NO CONSUMIR ALIMENTOS QUE NO ESTEN BIEN COCIDOS
- 5) LAVAR BIEN LAS FRUTAS QUE SE CONSUMEN CRUDAS
- 6) NO CONSUMIR COMIDAS RECALENTADAS.
- 7) TOMAR AGUA ENVASADA.
- 8) NO CONSUMIR AGUA DE ARROYOS, RIOS O LAGOS SIN POTABILIZAR
- 9) SI VA DE CAMPING O RECORRIDA POR SENDEROS LLEVAR LAVANDINA PARA POTABILIZAR EL AGUA QUE VAYA A INGERIR DE ARROYOS O LAGOS (2 GOTAS DE LAVANDINA POR LITRO DE AGUA)
- 10) VENTILAR DIARIAMENTE LOS AMBIENTES DURANTE 4 HORAS.
- 11) EVITAR EL CONTACTO CON DEYECCIONES, SALIVA Y EXPECTORACIONES DE PERSONAS AFECTADAS DE VÓMITOS Y DIARREA
- 12) EVITAR REALIZAR DEYECCIONES CERCANOS A CURSOS DE AGUA Y CIRCULACIÓN DE PERSONAS

ANTE LA PRESENCIA DE SÍNTOMAS COMO NÁUSEAS, VÓMITOS O DIARREA CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO

ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNICARSE:

Salud Ambiental: Tel: (0294)4426118- mail: info@uresaandina.com.ar

www.uresaandina.com.ar

**ACCIONES QUE DEBEN EFECTUARSE POR PARTE DE LAS EMPRESAS HOTELERAS,
GASTRONOMICAS, LOCALES BAILABLES, PARADORES y TURÍSTICO- RECREATIVAS, ETC.
POR PRESENCIA DE PASAJEROS O EMPLEADOS CON SÍNTOMAS DE GASTROENTERITIS**

CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LAS NORMAS DE HIGIENE Y / O RECAMBIO DE FILTROS DE AIRE, SISTEMA DE VENTILACIÓN ATENIÉNDOSE A LOS TIEMPOS DE VIDA UTIL DE LOS MISMOS

ACCIONES DIARIAS

DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS

- 1) NO CONCURRIR A TRABAJAR SI SE ENCUENTRA CON SÍNTOMAS GASTROINTESTINALES HASTA TENER EL ALTA MÉDICA O 24HS. SIN SÍNTOMAS
- 2) LAVADO MINUCIOSO DE MANOS PREVIO A LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
- 3) UÑAS CORTAS Y SIN ESMALTE EN EL PERSONAL QUE MANIPULA Y ELABORA LOS ALIMENTOS
- 4) USO DE GUANTES, BARBIJO Y GORRO CON CABELLO RECOGIDO DURANTE LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS
- 5) LOS GUANTES Y BARBIJOS DEBEN SER DESCARTADOS ENTRE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES EN CADA SESIÓN DE ELABORACIÓN Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.
- 6) NO UTILIZAR ANILLOS, PULSERAS, RELOJES Y COLGANTES DURANTE LA MANIPULACION DE LOS ALIMENTOS.
- 7) LOS ALIMENTOS QUE SE SIRVAN DEBEN ESTAR BIEN COCIDOS.
- 8) LAVAR BIEN LAS FRUTAS QUE SE CONSUMEN CRUDAS.
- 9) LOS ALIMENTOS SERVIDOS NO DEBEN SER RECALENTADOS Y SE DEBE EVITAR CORTAR LA CADENA DE FRIO
- 10) SERVIR AGUA ENVASADA O DE RED DE AGUA POTABLE
- 11) DEBE HABER PERSONAL EXCLUSIVO PARA HIGIENE DE SALÓN Y BAÑOS Y SE RECOMIENDA QUE ESTÉ EN EL MOMENTO DE MAYOR AFLUENCIA DE COMENSALES PARA REALIZAR HIGIENE DE BAÑOS CON MAYOR FRECUENCIA
- 12) PROCEDER A REALIZAR DESINFECCIÓN DE VAJILLA LUEGO DE LAVADO CON, PERÓXIDO, PERACÉTICO, O AGUA CON LAVANDINA AL 25%. , RESPETAR LOS TIEMPOS DE CONTACTO QUE INDICAN LOS PRODUCTOS
- 13) PROTOCOLO EN CASO DE VÓMITOS
 - A) USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN (GUANTES, BARBIJOS, INDUMENTARIA, CUBRE CALZADO.
 - B) USAR ABSORVENTE PARA CONTENER EL VÓMITO, EJ: BICARBONATO, ASERRÍN, POLVO DE DIATOMEA
 - C) COLOCAR DESINFECTANTE EN EL ÁREA DE DERRAME Y DEJAR ACTUAR SEGÚN INDICACIONES DE PRODUCTO
 - D) SECAR CON PAPEL DESCARTABLE Y TIRARLO EN BOLSA PLÁSTICA.
 - E) COLOCAR TODO EN BOLSA PLÁSTICA INCLUYENDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DESCARTAR EN RESIDUOS

ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNICARSE:

Salud Ambiental: Tel: (0294)4426118- mail: info@uresaandina.com.ar

www.uresaandina.com.ar

DEL PERSONAL DE LIMPIEZA

1. VENTILAR DIARIAMENTE LAS HABITACIONES DURANTE 4 HORAS
2. EVITAR EL CONTACTO CON DEYECCIONES, SALIVA Y EXPECTORACIONES DE PERSONAS AFECTADAS DE VÓMITOS Y DIARREA.
3. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS HABITACIONES CON SU MOBILIARIO Y BAÑOS, EN ESPECIAL ARTEFACTOS, MANIJAS, BOTONES DE DESCARGA Y ZOCALOS EN FORMA DIARIA CON:
 - A. CON AGUA CON PERÓXIDO, PERACÉTICO, O LAVANDINA (AL 25%) PARA LAS SUPERFICIES (PISOS, PAREDES, MESADAS, ETC.
 - B. CON, PERÓXIDO, PERACÉTICO PARA MATERIALES TEXTILES COMO ALFOMBRAS, CORTINAS, SILLONES SILLAS ETC.
4. PROTOCOLO EN CASO DE VÓMITOS
 - A) USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN (GUANTES, BARBIJOS, INDUMENTARIA, CUBRE CALZADO.
 - B) USAR ABSORVENTE PARA CONTENER EL VÓMITO, EJ: BICARBONATO, ASERRÍN, POLVO DE DIATOMEA
 - C) COLOCAR DESINFECTANTE EN EL ÁREA DE DERRAME Y DEJAR ACTUAR SEGÚN INDICACIONES DE PRODUCTO
 - D) SECAR CON PAPEL DESCARTABLE Y TIRARLO EN BOLSA PLÁSTICA.
 - E) COLOCAR TODO EN BOLSA PLÁSTICA INCLUYENDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DESCARTAR EN RESIDUOS

ACCIONES DURANTE EL RECAMBIO DE TURISTAS Y PASAJEROS

EL PERIODO DE TIEMPO ENTRE EGRESO E INGRESO DE PASAJEROS A LA HABITACIÓN DEBE SER DE 8 HORAS MINIMO DESOCUPADA.

EL OREO Y VENTILACIÓN DE LOS CUARTOS DEBE SER DE 8 HORAS , CON VOLTEO DE ALMOHADONES, COLCHONES Y COBIJAS DURANTE ESTE PERIODO.

- 1) LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS HABITACIONES CON SU MOBILIARIO Y BAÑOS, EN ESPECIAL ARTEFACTOS Y ZOCALOS EN FORMA PROFUNDA CON:
 - A) CON PERÓXIDO, PERACÉTICO, LAVANDINA (AL 25% EN AGUA) PARA LAS SUPERFICIES (PISOS, PAREDES, MESADAS, ETC.) ó
 - B) CON, PERÓXIDO, PERACÉTICO PARA MATERIALES TEXTILES COMO ALFOMBRAS, CORTINAS, SILLONES SILLAS ETC.

ANTE LA PRESENCIA DE SÍNTOMAS COMO NÁUSEAS, VÓMITO Y DIARREA CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNICARSE:

Salud Ambiental: Tel: (0294)4426118- mail: info@uresaandina.com.ar

www.uresaandina.com.ar

**ACCIONES QUE DEBEN EFECTUARSE POR PARTE DE LAS EMPRESAS
DE TRANSPORTES DE PASAJEROS DE MEDIA Y LARGA DISTANCIA AL ARRIBO
POR PRESENCIA DE PASAJEROS O EMPLEADOS CON SÍNTOMAS DE GASTROENTERITIS**

- 1) TENER A DISPOSICIÓN BOLSAS CONTINENTES PERSONALES DE VÓMITO (SIMIL TRANSPORTES AÉREOS)
- 2) LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA UNIDAD CON:
 - a) CON PERÓXIDO, PERACÉTICO AGUA CON LAVANDINA (al 25%) PARA LAS SUPERFICIES (MANIJAS, BARANDAS, CUBRECABEZALES, PISOS, LATERALES, VIDRIOS, INODOROS, VENTILACIONES, CAFETERAS, ETC.)
 - b) CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LAS NORMAS DE HIGIENE, MANTENIMIENTO Y / O RECAMBIO DE FILTROS DE AIRE DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN ATENIÉNDOSE A LOS TIEMPOS DE VIDA UTIL DE LOS MISMOS
- 3) VENTILACIÓN DE LA UNIDAD
 - a) SIEMPRE QUE SE PUEDA, EN CADA ESPERA.
 - b) OBLIGATORIAMENTE LUEGO DE UNA SITUACIÓN DE VÓMITO LUEGA DE LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN REALIZAR VENTILACIÓN POR 4 HS.
- 4) PROTOCOLO EN CASO DE VÓMITOS
 - A) USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN (GUANTES, BARBIJOS, INDUMENTARIA, CUBRE CALZADO.
 - B) USAR ABSORVENTE PARA CONTENER EL VÓMITO, EJ: BICARBONATO, ASERRÍN, POLVO DE DIATOMEA
 - C) COLOCAR DESINFECTANTE EN EL ÁREA DE DERRAME Y DEJAR ACTUAR SEGÚN INDICACIONES DE PRODUCTO
 - D) SECAR CON PAPEL DESCARTABLE Y TIRARLO EN BOLSA PLÁSTICA.
 - E) COLOCAR TODO EN BOLSA PLÁSTICA INCLUYENDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DESCARTAR EN RESIDUOS

MEDIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE EQUIPOS DE BARRO O NIEVE

LAVADO Y DESINFECCIÓN DEL EQUIPO EN FORMA DIARIA .

ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNICARSE:

Salud Ambiental: Tel: (0294)4426118- mail: info@uresaandina.com.ar

www.uresaandina.com.ar